

Quito, 11 de Junio del 2020

Señores accionistas
BARREVIZ CONSTRUCTORA S.A.
Quito, Ecuador

ASUNTO: INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2019

Estimados Accionistas:

Una vez finalizado el ejercicio fiscal del año 2019, cumpla con poner a su consideración el siguiente informe anual de gerencia general, cumpliendo con las disposiciones de la ley de compañías, resoluciones y reglamentos emitidos por la superintendencia de compañías para este efecto, y el estatuto oficial:

1. SITUACION FINANCIERA Y OBJETIVOS:

BARREVIZ CONSTRUCTORA S.A., con fecha 28 de febrero del 2.020 recibió la resolución No. **SCVS-IRQ-DRASD-2020-00002295** de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros donde se APRUEBA la disolución voluntaria y anticipada de la compañía los trámites del cierre de RUC y patente se lo realizaran cuando la escritura con la resolución sean inscritas en el Registro Mercantil. Por lo expuesto anteriormente en el ejercicio económico 2.019 no existe mayor movimiento.

2. DECISIONES DE LA JUNTA GENERAL Y NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL:

Durante este periodo, la junta General de Accionistas se ha mantenido activa en las decisiones relevantes para la compañía, y espero contar con sus valiosos aportes para el 2020.

Finalmente, y en apego al objetivo social de la compañía, cumpla en informarle que estamos al día en el respecto y aplicación de la norma de propiedad intelectual y derechos de autor, como manda la ley.

Termino agradeciendo por la confianza depositada.

Atentamente.



Sr. Barrera Pastrano Eduardo Javier
Gerente General
C.C. 171115813-7